

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGROSANMI & ASOCIADOS CELEBRADA EL DIA VIERNES 28 DE MARZO DEL 2015.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 10h00 am en el local de la Compañía ubicada en las calles Guabo; Barrio la Providencia, proceden a reunirse los accionistas:

1.- Sr. Manuel Marcelo Torres Ayora, por sus propios derechos, poseedor de tres mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el sesenta por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

2.- Sr. Marcelo Guillermo Torres Vinuesa, por sus propios derechos, poseedor de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el diez por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

3.- Sr. Manuel Alejandro Torres Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el diez por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

4.- Sr. Carlos Marcel Torres León, por sus propios derechos, poseedor de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el diez por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

5. Sr. Antonio Faustino Díaz Terraza, por sus propios derechos, poseedor de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el diez por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Preside la presente Junta Universal de accionistas el Sr. **Manuel Marcelo Torres Ayora**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma el Sr. **Carlos Marcel Torres León**, en calidad de Gerente de la referida Empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que sí existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a : **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, al respecto toma la palabra el Sr. **Carlos Marcel Torres León**, Gerente de la Compañía para informar a la sala sobre el contenido del informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que procede a entregar copias a los otros accionistas de la empresa, para su estudio y aprobación, en la intervención del Gerente manifiesta que las actividades desarrolladas por la

compañía desde el 23 de Noviembre al 31 de diciembre del 2014, en este tiempo, no registra operaciones comerciales, laborales ni financieras, debido al corto tiempo de constitución de la compañía. Se está realizando gestiones para conseguir financiamiento e iniciar operaciones en el siguiente año 2015. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**, al respecto el comisario de la compañía, hace conocer a los accionistas que de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, ha procedido a emitir el presente informe en donde hace referencia que efectivamente la Compañía AGROSANMI & ASOCIAODOS fue constituida el 20 de Noviembre del 2014, y al término del 31 de Diciembre del 2015. NO registra operaciones comerciales, laborales, ni financieras. Se ha cumplido con las Obligaciones Tributarias en cero, según lo indica el Reglamento y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. En consideración al informe presentado por este funcionario, los accionistas resuelven por **UNANIMIDAD** aprobar el referido Informe, tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, los accionistas proceden a conocer el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**, toma la palabra el Gerente de la Compañía, Sr. **Carlos Marcel Torres León**, para explicar que no hay variación en los valores registrados en los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, esto es Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado en Cambio del Patrimonio. Las razones las menciona en su informe económico ejercicio 2014. Los accionistas deliberan, procediendo aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda. La Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente Acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado ratificándose todos los accionistas presentes. y para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto. dándose por concluida dicha Junta a las once horas y treinta minutos.


Manuel Marcelo Torres Ayora
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Carlos Marcel Torres León
GERENTE - ACCIONISTA


Marcelo Guillermo Torres Vinueza
ACCIONISTA

Antonio Faustino Díaz Terraza
ACCIONISTA


Manuel Alejandro Sánchez
ACCIONISTA